

Incidencia de la pobreza y la indigencia

Total 6 aglomerados Provincia de Buenos Aires

Segundo semestre de 2018

Marzo 2019



Gobernadora
María Eugenia VIDAL

Vicegobernador
Daniel SALVADOR

Jefe de Gabinete de Ministros
Federico SALVAI

Ministro de Economía
Hernán LACUNZA

Subsecretario de Política y Coordinación Económica
Damián BONARI

Director Provincial de Estadística
Matías BELLIARD

Director de Estadísticas Económicas
Daniel BESLER

Directora de Estadísticas Sociales
Natalia OLIARI

Director de Planificación, Metodología y Coordinación del SEP
María Victoria DOWBLEY

Departamento de Análisis de Estadísticas Sociales

María Virginia PÉREZ

Analistas

Hilario FERREA

Iván GALVANI

Horacio GONZÁLEZ

Mariana GONZÁLEZ

Marcia ILARREGUI

Carolina MONTERDE

Tamara SANTA MARÍA

Presentación

En este informe se presentan los resultados de la incidencia de la pobreza y la indigencia de la provincia de Buenos Aires correspondientes al 2^{do} semestre de 2018. Los datos fueron construidos utilizando como insumo los resultados publicados en el informe de prensa, ***Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos***¹. La información presentada en dicho informe está producida con la metodología de cálculo de la “línea de pobreza” (LP), es decir, comparando los valores de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) con los ingresos de los hogares relevados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

La EPH trabaja sobre 31 aglomerados urbanos del país y publica los resultados referidos a la pobreza y la indigencia de forma semestral brindando información a nivel de cada aglomerado, de las regiones estadísticas y del total nacional de los aglomerados². Los datos correspondientes a la provincia de Buenos Aires son los resultantes de los relevamientos realizados en los 6 aglomerados urbanos de la Provincia³.

A partir de estos insumos, la Dirección Provincial de Estadística realiza un indicador sintético que muestra un resultado único para el total de los 6 aglomerados urbanos, constituyendo así un aproximado del nivel provincial urbano.

Metodología

La Dirección Provincial de Estadística (DPE) de la provincia de Buenos Aires elabora trimestral y semestralmente indicadores socioeconómicos sintéticos, tales como las tasas básicas del mercado laboral, las tasas específicas del mercado laboral, la proporción de hogares y de personas pobres e indigentes, entre otros, capaces de arrojar resultados únicos para el conjunto de los 6 aglomerados de la Provincia a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

El propósito de estimar indicadores sintéticos es resumir la información oficial disponible, facilitando el análisis integral de los principales indicadores socioeconómicos de la Provincia.

Entre las características que resultan deseables en un indicador sintético, se priorizó que resultara de un procedimiento sencillo, claro y transparente. El procesamiento de la información consiste en calcular, mediante operaciones matemáticas básicas sobre las poblaciones de referencia de los 6 aglomerados de la provincia de Buenos Aires, indicadores iguales a los publicados en los Informes Técnicos de la EPH. La participación de cada aglomerado en el total de los 6 aglomerados provinciales resulta acorde al tamaño relativo de su población de referencia. El procedimiento es el utilizado por INDEC para las estimaciones referidas a los 31 aglomerados urbanos del país.

¹ INDEC. (Marzo de 2019). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos. Segundo semestre de 2018. [Fecha de consulta: 28 de Marzo 2019]. Disponible en: http://www.indec.gob.ar/uploads/infomresdeprensa/eph_pobreza_02_18.pdf.

² En septiembre de 2016, y en el marco de la emergencia estadística expresada en los decretos 181/15 y 55/16, fueron publicados excepcionalmente resultados referidos al segundo trimestre de 2016. Por tal motivo, y dado el tamaño muestral que implica la medición trimestral, fueron presentados solamente los resultados de las regiones estadísticas, del conjunto de aglomerados de 500.000 y más habitantes y del conjunto de aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

³ Para la provincia de Buenos Aires corresponden los siguientes aglomerados: partidos del GBA, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

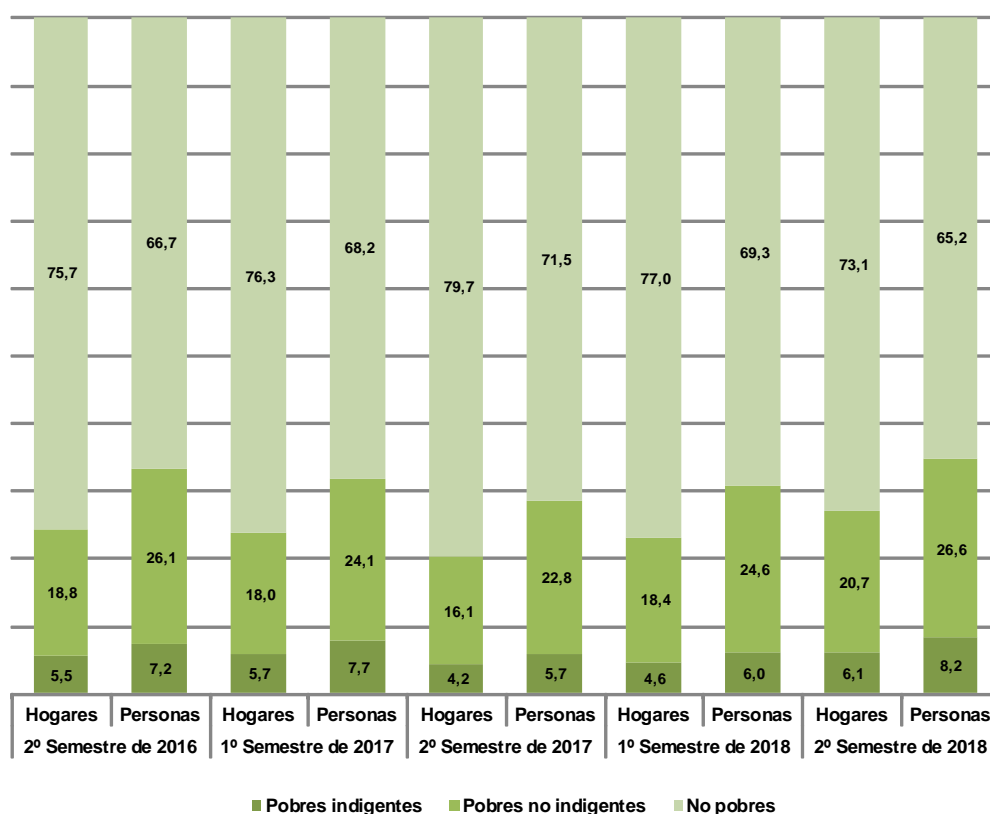
Resultados

Cuadro 1. Incidencia de la pobreza y de la indigencia. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2018. En porcentaje

Indicador	2016	2017		2018	
	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre
Pobreza					
Hogares	24,3	23,7	20,3	23,0	26,9
Personas	33,3	31,8	28,5	30,7	34,8
Indigencia					
Hogares	5,5	5,7	4,2	4,6	6,1
Personas	7,2	7,7	5,7	6,0	8,2

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

Gráfico 1. Incidencia de la pobreza y de la indigencia. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2018. En porcentaje



Fuente: Dirección Provincial de Estadística, a partir de Encuesta Permanente de Hogares y de las valorizaciones de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT). INDEC.

Cuadro 2. Pobreza e indigencia. Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 2° semestre de 2018

Aglomerado	Total		Pobreza		Indigencia	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Partidos del GBA ¹	3.753.253	12.146.121	1.059.696	4.356.189	241.684	1.031.257
Gran La Plata ²	300.394	877.091	64.674	270.933	15.036	67.576
Mar del Plata	239.982	634.844	44.733	157.734	12.375	41.164
Bahía Blanca-Cerri	116.426	311.411	20.345	77.869	3.012	11.807
San Nicolás-Villa Constitución	63.973	187.458	14.949	62.125	3.425	13.107
Viedma-Carmen de Patagones	33.860	90.856	6.806	26.995	1.020	3.128
Total 6 aglomerados urbanos	4.507.888	14.247.781	1.211.203	4.951.845	276.552	1.168.039

¹ Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

² Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir de informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

Cuadro 3. Incidencia de la pobreza. Hogares. Total por aglomerado y total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2018. En porcentaje

Aglomerado	2016	2017		2018	
	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre
Partidos del GBA ¹	25,6	24,7	21,3	24,3	28,2
Gran La Plata ²	16,5	21,5	15,9	21,2	21,5
Mar del Plata	18,7	16,9	16,6	13,6	18,6
Bahía Blanca-Cerri	15,8	14,4	9,9	11,3	17,5
San Nicolás-Villa Constitución	23,0	20,4	17,8	19,1	23,4
Viedma-Carmen de Patagones	26,3	24,2	19,3	17,2	20,1
Total 6 aglomerados urbanos	24,3	23,7	20,3	23,0	26,9

¹ Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

² Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

Cuadro 4. Incidencia de la pobreza. Personas. Total por aglomerado y total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2018. En porcentaje

Aglomerado	2016	2017		2018	
	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre
Partidos del GBA ¹	34,6	32,6	29,5	31,9	35,9
Gran La Plata ²	24,2	30,8	23,1	28,1	30,9
Mar del Plata	26,9	23,8	23,4	20,2	24,8
Bahía Blanca-Cerri	23,4	20,8	14,3	16,3	25,0
San Nicolás-Villa Constitución	31,0	28,8	25,2	28,1	33,1
Viedma-Carmen de Patagones	38,4	34,0	29,5	24,4	29,7
Total 6 aglomerados urbanos	33,3	31,8	28,5	30,7	34,8

¹ Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

² Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

Cuadro 5. Incidencia de la Indigencia. Hogares. Total por aglomerado y total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2018. En porcentaje

Aglomerado	2016	2017		2018	
	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre
Partidos del GBA ¹	5,8	6,1	4,6	4,7	6,4
Gran La Plata ²	3,5	3,0	2,2	5,5	5,0
Mar del Plata	4,0	3,9	2,1	3,7	5,2
Bahía Blanca-Cerri	4,5	3,1	1,4	2,4	2,6
San Nicolás-Villa Constitución	6,2	4,9	5,1	4,4	5,4
Viedma-Carmen de Patagones	5,6	4,2	2,4	1,3	3,0
Total 6 aglomerados urbanos	5,5	5,7	4,2	4,6	6,1

¹ Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

² Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

Cuadro 6. Incidencia de la Indigencia. Personas. Total por aglomerado y total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires. 2° semestre de 2016 a 2° semestre de 2018. En porcentaje

Aglomerado	2016	2017		2018	
	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre	1° Semestre	2° Semestre
Partidos del GBA ¹	7,5	8,2	6,2	6,2	8,5
Gran La Plata ²	4,8	3,7	2,5	6,2	7,7
Mar del Plata	5,8	6,0	2,3	4,9	6,5
Bahía Blanca-Cerri	6,5	4,6	2,8	4,0	3,8
San Nicolás-Villa Constitución	8,7	6,6	6,5	6,1	7,0
Viedma-Carmen de Patagones	8,7	6,5	3,2	1,6	3,4
Total 6 aglomerados urbanos	7,2	7,7	5,7	6,0	8,2

¹ Partidos del GBA: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López.

² Gran La Plata: La Plata, Berisso y Ensenada.

Fuente: Dirección Provincial de Estadística, Indicador Sintético a partir del informe "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en 31 aglomerados urbanos", INDEC.

Características de la muestra

La EPH en su modalidad continua se basa en una muestra probabilística, estratificada, en dos etapas de selección. La muestra está distribuida a lo largo del período respecto del cual se brinda información (el trimestre) y el relevamiento se desarrolla a lo largo de todo el año.

A partir del 3° trimestre de 2006, con el aumento del tamaño muestral de los aglomerados con menos de 500.000 habitantes y la incorporación de los tres aglomerados que venían relevándose en la modalidad puntual, se llega a un total de 31 aglomerados en el país y seis en la provincia de Buenos Aires: 4 que corresponden íntegramente a la Provincia (Partidos del GBA, Gran La Plata, Bahía Blanca- Cerri y Mar del Plata- Batán) y dos compartidos con otras provincias (San Nicolás - Villa Constitución, con Santa Fe, y Viedma - Carmen de Patagones, con Río Negro).

Línea de Pobreza

La metodología de la Línea de la Pobreza consiste en determinar, a partir de los ingresos de los hogares, si estos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

Para este propósito primero se establece la Canasta Básica de Alimentos (CBA) como la norma calórica y nutricional mínima, precisando posteriormente los umbrales necesarios de nutrientes a partir de la cantidad de alimento requerido según las características de cada uno de los componentes del hogar. Dado que los requerimientos nutricionales son diferentes según la edad, el sexo y la actividad de las personas, es necesario hacer una adecuación que refleje las características de cada individuo en relación a esas variables, para lo cual se toma como unidad de referencia al varón adulto, de 30 a 60 años de edad, con actividad moderada. A esta unidad de referencia se la denomina “adulto equivalente” y se le asigna un valor igual a uno.

La tabla de equivalencias de las necesidades energéticas y unidades consumidoras, en términos de adulto equivalente, es la siguiente:

Edad	Varones	Mujeres
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51
4 años	0,55	0,55
5 años	0,6	0,6
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,79	0,70
11 años	0,82	0,72
12 años	0,85	0,74
13 años	0,90	0,76
14 años	0,96	0,76
15 años	1,00	0,77
16 años	1,03	0,77
17 años	1,04	0,77
18-29	1,02	0,76
30-45	1,00	0,77
46-60	1,00	0,76
61-75	0,83	0,67
Más de 75	0,74	0,63

Fuente: INDEC, "Actualización de la metodología oficial de cálculo de las Líneas de Pobreza" presentado en el Taller Regional de Medición de la Pobreza, Buenos Aires, noviembre de 2003.

La CBA define el umbral de la pobreza extrema, es decir, la línea de indigencia. Para calcular la línea de pobreza es necesario contar con el valor de la CBA y ampliarlo con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT).

Para ampliar o expandir el valor de la CBA se utiliza el "Coeficiente de Engel" (CdE), definido como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en la población de referencia (en este caso, la que surge de la ENGHo 2004/05).

$$\text{Coeficiente de Engel} = \text{Gastos alimentarios} / \text{Gastos totales}$$

En cada período el CdE se actualiza por el cambio en el precio relativo de los alimentos respecto de los demás bienes y servicios. De esta forma se actualizan los montos de gasto alimentario y total del período base, considerando la misma relación de cantidades de consumo. Para esto se toman los precios relevados por el IPC, tomando en cuenta la estructura de gastos específica de la población de referencia. Para expandir el valor de la CBA, de hecho lo que se hace es multiplicar su valor por la inversa del coeficiente de Engel.

$$CBT = CBA * \textit{inversa del coeficiente de Engel}$$

Por ejemplo, si en un mes el valor de la inversa del coeficiente de Engel fue de 2,44 y la CBA de \$1.614,32. Entonces:

$$\$1.614,32 \text{ (CBA)} * 2,44 \text{ (inversa del CdE)} = \$3.938,94 \text{ (la CBT para un adulto equivalente).}$$

Por último, se compara el valor de la CBT de cada hogar con el ingreso total familiar de dicho hogar. Si el ingreso es inferior al valor de la CBT se considera que el hogar y los individuos que lo componen se hallan por debajo de la línea de pobreza; de lo contrario, se encontrarán en el grupo de hogares y personas no pobres.